



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Otorga aporte - Gremial San Martín - Día de las infancias // EX-2022-00674776- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La solicitud presentada por la "ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA GENERAL JOSE DE SAN MARTÍN" (AGTUNC) mediante nota de fecha 08 de agosto de 2022; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se solicita el aporte de determinados bienes para ser entregados como premios en el marco de las actividades programadas por la entidad, con motivo de la celebración del "Día de las Infancias 2022";

Que se considera factible realizar un aporte económico de PESOS TREINTA Y SIETE MIL (\$37.000,00) para que la AGTUNC disponga adquirir el bien o bienes que crea más conveniente a ser entregado/s como premio/s;

Que se solicitará la expedición por parte de la asociación, de un recibo oficial a los fines de realizar la pertinente rendición de cuentas;

Que existen fondos del presupuesto en vigencia asignados a ayuda a eventos.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer otorgar a la ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA GENERAL JOSE DE SAN MARTÍN (AGTUNC) - CUIT 30-54291687-3 un aporte de PESOS TREINTA Y SIETE MIL (\$ 37.000,00) para ser aplicados a la adquisición de bienes en calidad de premios para la celebración del "Día de las Infancias 2022"

ARTÍCULO 2º: Imputar la erogación a los fondos asignados a ayuda a eventos del presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.